

Términos de referencia

TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	“Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de solución tecnológica; y diseño, diagramación y estrategia de difusión virtual de Herramienta de Control Social Participativo”
TIPO DE CONTRATO	Contrato Institucional o Contrato de Servicios Profesionales
DEDICACIÓN	Por producto.
SEDE DE TRABAJO	Bogotá
DURACION DEL CONTRATO	Dos meses/ Tres meses

1. Antecedentes.

La Unión Europea, la Federación Nacional de Personerías y la Universidad Externado de Colombia celebraron el convenio CSO/LA/2016/380-486, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y las Personerías Municipales para el fortalecimiento de las instancias de control social participativo y vigilancia de la gestión pública. El objetivo general del Proyecto es fortalecer la capacidad de incidencia y control social de las VC¹ sobre el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una estrategia de formación y transferencia de conocimiento a nivel local.

El proyecto en cuestión cuenta con cuatro componentes, los cuales se relacionan en la siguiente gráfica:

Gráfico N.1 Componentes del proyecto



¹ Veedurías municipales / Veedurías ciudadanas

2. Objetivo general:

Adelantar: I) Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de solución tecnológica que permita a organizaciones de la sociedad civil (OSC), veedurías ciudadanas, y personerías municipales, ejercer de manera adecuada el control social participativo, a la vez que visibilizar sus acciones de control social participativo y control del tesoro público y conectarles entre sí. II) Diseño gráfico, planteamiento y ejecución de estrategia de difusión virtual de Herramienta de Control Social Participativo.

3. Objetivos específicos

- Diseñar una solución tecnológica tendiente al fortalecimiento de las capacidades de las Personerías Municipales y Veedurías Ciudadanas y establecer instancias de comunicación, interacción y coordinación entre ellas, que promuevan los valores democráticos, el uso eficiente de los recursos públicos y la transparencia.
- Desarrollo e implementación de una solución tecnológica en la que puedan participar OSC², veedurías ciudadanas, y personerías municipales, entendiendo dicha solución como un espacio de participación que permitirá intercambio de experiencias y buenas prácticas que contribuyan a la promoción de valores democráticos, el uso eficiente de los recursos públicos y la transparencia.
- Diseño gráfico de solución tecnológica que presente los contenidos determinados por el contratista.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de difusión virtual de la Solución Tecnológica para control social participativo y transparencia que permita dar a conocer la Herramienta a organizaciones de la sociedad civil, personerías municipales, entidades estatales, entre otros actores que desde sus funciones misionales trabajen temas relativos a participación social y control del tesoro público.

4. Lugar donde se desarrolla la consultoría/servicio

Bogotá.

5. Información básica para la apertura de un proceso competitivo.

1. Objeto de la contratación.	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de solución tecnológica que permita a organizaciones de la sociedad civil (OSC), veedurías ciudadanas, y personerías municipales, ejercer de manera adecuada el control social participativo, a la vez que visibilizar sus acciones de control social participativo y control del tesoro público y conectarles entre sí. • Diseño gráfico de Herramienta, planteamiento y ejecución de estrategia de difusión virtual de Herramienta de Control Social Participativo. <p>Lo anterior en el marco del convenio CSO/LA/2016/380-486, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y las Personerías Municipales para el fortalecimiento de las instancias de control social participativo y vigilancia de la gestión pública.</p>
-------------------------------	---

² Organizaciones de la Sociedad Civil

2. Presupuesto estimado.	N/A
3. Lista de productos o servicios a ser proveídos y que determinaran pago.	<p>1. Plan de Trabajo y cronograma que considere el diseño, desarrollo, ejecución y mantenimiento de la solución tecnológica que permitirá tanto ejercer como visibilizar acciones de control social participativo y control del tesoro público desarrolladas por OSC. Dicho plan debe igualmente incluir el cronograma para el diseño de Herramienta y difusión virtual de la misma.</p> <p>1.1. Plan de trabajo y cronograma que determine tiempos de entrega y presentaciones</p> <p>Entregables: A. Plan de trabajo. B. Cronograma.</p> <hr/> <p>2.</p> <p>A) Propuesta lineamientos de diseño gráfico herramienta. B) Propuesta estrategia de difusión virtual Herramienta.</p> <p>3. Diseño, desarrollo, ejecución y mantenimiento de la plataforma web.</p> <p>3.1. Diseño de la solución tecnológica cuyas características principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Permite crear perfiles tanto a OSC a cooperadores externos. Estos perfiles incluyen contenidos digitales como videos, fotos, descripciones, conexiones realizadas entre otros. •Permite la búsqueda avanzada de OSC (según ubicación geográfica, sector, entidad/actor a la cual realiza control). •Permite crear grupos entre diferentes perfiles (según coincidencias en las acciones adelantadas). •Permite conectar OSC con otras organizaciones y con la población. •Permite visualizar las acciones y denuncias adelantas por cada una de las OSC, así como su curso, calculando en que momento procesal se encuentran. (Análisis de data) •Permite visualizar y destacar historias de la red. •Un diseño gráfico acorde a las tendencias actuales de plataformas web de colaboración y cooperación. • Permite a los usuarios diligenciar y descargar formatos preestablecidos de diferentes acciones y denuncias (según lo establecido en la línea de base), siendo indispensable enviarles a las respectivas autoridades/entes de control (email de punto focal de cada una de las entidades). •Permite que los diferentes formularios diligenciados por los participantes sean enviados (cuando sea procedente) de manera automática a entidades de orden nacional según corresponda, lo cual implica conectividad funcional con otras plataformas. • Permite subir y actualizar de manera constante información de actualidad relativa hechos opuestos al control social participativo, control del tesoro público.

- Permite aplicar cuestionario para revisar conocimientos de los usuarios en CSP y CTP.
- Permite obtener información del # de veces que se accede a la solución, # de veces que se diligencian sus formatos; # de veces que consulta herramienta de participación social previamente diseñada.
- Permite visualizar de manera gráfica la transformación de los diferentes indicadores al transcurrir el tiempo (ver marco lógico).
- Presenta de manera dinámica y clara un normograma con el marco jurídico relevante entorno a control social participativo y transparencia (El contratante provee los respectivos insumos).
- Presenta de manera dinámica principales conceptos relevantes en el ejercicio del control social participativo (El contratante provee los respectivos insumos).
- Expone las principales acciones, tramites y solicitudes que las OSC y la ciudadanía pueden realizar para desarrollar control social (El contratante provee los respectivos insumos).
- Permite presentar diferentes rutas (paso a paso) de procedimiento de interés para el ejercicio del control social participativo (El contratante provee los respectivos insumos).
- Expone el proyecto en el marco del cual se desarrolla la solución tecnológica, así como los principales hallazgos de la fase diagnostica del mismo (El contratante provee los respectivos insumos).

3.2. La solución tecnológica tiene cuenta todos los aspectos vitales para su correcto funcionamiento tales como:

Concurrencia.

Seguridad.

Velocidad.

Infraestructura.

Usabilidad.

Accesibilidad.

Soportabilidad.

Capacidad de almacenamiento para material audiovisual.

3.3. Creación del mapa que permita visualizar acciones y denuncias, según su medio, ubicación geográfica, sector, entre otros.

3.4. Mantenimiento y actualización de la plataforma por un año (destacar historias nuevas, manejar y actualizar el contenido a medida que se vayan desarrollando acciones).

3.5. Mantenimiento de canales de comunicación en redes sociales establecidas y estrategia afines a los públicos a los que se quiere llegar (Facebook, Twitter, Youtube, entre otros)

3.6. Respuesta a usuarios y canalizar posibles preguntas de los usuarios recibidas a través de las redes sociales (durante dos meses del desarrollo del contrato).

3.7 Elaboración de protocolos de respuesta para el manejo posterior de la plataforma

3.8. Manejar una base de datos de los perfiles de la plataforma.

3.9. Posibilidad de abrir en celulares y tablets: versión móvil.

	<p>Entregables:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de la solución 2. Curaduría y edición de contenidos digitales de primeras iniciativas para garantizar un producto mínimo viable al lanzar la solución 3. Reportes del avance y crecimiento de la solución. 4. Reporte de publicaciones y actualizaciones de contenidos en la plataforma web 5. Base de datos de las OSC. <p>4. Herramienta de Control Social Participativo debidamente diagramada y con todos los elementos solicitados por el contratista.</p> <p>5. Diseño y ejecución de estrategia de difusión virtual Herramienta Control Social participativo.</p> <p>5. Informes de mantenimiento y reportes de actualización de la plataforma Entrega de informes mensuales, que den cuenta del desarrollo e implementación de la plataforma, el mantenimiento y actualización de la misma, el crecimiento de la red en la plataforma (estadísticas).</p>
<p>6. Experiencia Mínima requerida de la de la firma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s): <ul style="list-style-type: none"> -Diseño e implementación de soluciones tecnológicas diversas. - Trabajo con entidades nacionales, internacionales, y/o particulares que aborden diversas problemáticas sociales en Colombia. •El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de: contratos previos, revisión de productos desarrollados previamente.
<p>7. Criterios de Evaluación.</p>	<p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> •Experiencia adicional de la firma: 25% • Experiencia Específica Adicional del personal: 25% • Otros (Plan de Trabajo, Enfoque Propuestos, Metodología y Propuesta de Desarrollo de la Página): 25%.
<p>8. Plazo de ejecución:</p>	<p>2 meses de contados a partir de la firma del contrato.</p>
<p>9. Forma de Pago</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Un primer pago del 25% del valor total del contrato contra entrega por parte del consultor del primer producto, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. •Un segundo pago del 40% del valor total del contrato contra entrega por parte del consultor del segundo y tercer producto, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. •Un tercer pago del 35% del valor total del contrato contra entrega por parte del consultor del tercer producto, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.